

## **Memoria Institucional**

**Fundación Pro Acceso**

**Año 2008**

## **HISTORIA**

Pro Acceso nace en julio de 2004, por una iniciativa de un grupo de abogados, periodistas, cientistas políticos y personas de otras disciplinas, con el fin de contribuir, desde el punto de vista legal y cultural, a la discusión pública que puso en evidencia las prácticas de secreto del Estado de Chile, manifestadas en las más de 90 resoluciones de reserva dictadas al amparo de la reglamentación de secreto existente en la época, las que después de una serie de acciones de litigio legal, fueron definitivamente derogadas.

A nivel internacional, lideró la demanda efectuada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Reyes vs. Chile" (1998), originado por la negativa del Estado de Chile a entregar información sobre un proyecto forestal, con un importante fallo que reconoció el acceso a la información como un derecho humano fundamental, y que hoy es referente obligado para todos los países de América.

A nivel legislativo, monitoreó el proceso que llevó a la aprobación en 2008 de la "Ley de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado", aportando en sus diversas etapas insumos para el debate legal.

Finalmente, durante todo este período ha colaborado activamente con organizaciones y redes de la sociedad civil en sus acciones legales que buscan obtener información en áreas de alto interés público, especialmente en materias vinculadas a la libertad de expresión, a los

derechos de las mujeres, la discriminación y temas ambientales, entre otras materias vinculadas al ejercicio de derechos.

Pro Acceso se constituyó como Fundación mediante Dto. Ex. N° 1470, de fecha 8 de mayo de 2006, del Ministerio de Justicia.

## **MISION**

Fundación Pro Acceso es una organización sin fines de lucro, que responde al interés surgido dentro de la sociedad civil y los ciudadanos organizados, de obtener el reconocimiento y respeto del derecho de acceso a la información pública como un derecho fundamental, y su promoción, como una herramienta central en el desarrollo de las políticas públicas y defensa de los derechos humanos.

La Fundación desarrolla su trabajo desde una perspectiva legal, en colaboración con diversos actores sociales, interviniendo de manera conjunta en áreas temáticas vinculadas a la promoción de los derechos fundamentales

de las personas mediante el litigio de interés público, y la educación de los contenidos y alcances del derecho de acceso a la información, tanto a los ciudadanos como al Estado. Sus objetivos son:

- Incentivar el debate en torno a la necesidad de cambiar la legislación chilena sobre acceso a la Información Pública, incorporando la opinión de la sociedad civil en la materia.

- Gestar un cambio cultural con miras a erradicar el "secretismo", informando a la ciudadanía sobre la importancia de contar con un acceso a la Información Pública que permita a los representados controlar los actos de sus representantes.
- Promover la generación de una institucionalidad pública para dar cumplimiento y seguimiento a los compromisos de transparencia que impulsa el Gobierno.
- Coordinar las iniciativas en pro de la transparencia y el acceso a la Información Pública impulsadas por actores locales, regionales e internacionales, potenciando la voz y los aportes de la sociedad civil en la materia.

## DIRECTORIO

Durante el 2008 nuestro directorio estuvo integrado por:

- **Federico Allendes Silva**, Presidente: Abogado de la Universidad Diego Portales (1994). Magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Trabajó en el Servicio de Tesorerías y fue abogado asociado en los estudios jurídicos: Mayorga y Cía.; Urquidí, Cumplido, Ramírez, Mayorga y Cía., y en Edmundo Eluchans y Cia. El año 2006 se incorporó a Infante, Valenzuela, Molina y Cía. Es asesor de empresas constructoras y de Compañías de Seguros de Vida.

- **Fernando Villagrán**, Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, Periodista de la Universidad de Santiago, Sub director y gerente general de Revista Apsi (1983 – 1995), Autor del libro “Disparen a la Bandada” (Planeta, Premio Altazor 2003), Coautor con Marcelo Mendoza de “La muerte de Pinochet, crónica de un delirio” (Planeta, 2003), Conductor del programa de TV Off the record (1995 – 2001 UCVTV; 2004 – 2006 ARTV; 2007 – 2008 Canal 13 C), Consultor Asociado en C&V (Comunicaciones) desde 1996.
- **Tomás Vial Solar**, Director: Licenciado en Ciencias Jurídicas y abogado de la Universidad Católica de Chile. Master en Derechos Humanos (LL.M) en la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Magíster en Derecho Público, mención en Derecho Constitucional en la Universidad Católica de Chile. Candidato a Doctor en Leyes de la Universidad de Londres. Investigador asociado del Centro de Investigaciones Jurídicas UDP.

En este mismo período, se inicio un proceso de reforma estatutaria, el que aún se encuentra pendiente, con el fin de ampliar el directorio, incluyendo a las siguientes personas:

- **Jacqueline Plass Wähling**: Directora Ejecutiva del Foro Innovación desde agosto de 2006, donde lidera la gestión, apoyo, promoción y fomento de proyectos innovadores en ámbitos empresariales, académicos y públicos. Es Historiadora con un post grado en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se desempeñó anteriormente como Directora Ejecutiva de Chile Transparente, en la Fundación Pro Bono y en la Vicerrectoría Académica de la Universidad Diego Portales.

- **Rafael Blanco Suárez:** Abogado y Master en Derecho Constitucional por la Universidad Católica de Chile. Graduado del curso de Litigación impartido por La Procuraduría Criminal de Estados Unidos y postulado en Derecho Penal Universidad de Salamanca, España.  
  
Es Director de Extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado y del Diplomado de Reforma Procesal Penal que ésta dicta. Además, es docente en los cursos de Derecho Procesal Penal y Litigación de pregrado. Ocupó el cargo de Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Justicia y Coordinador General para la instalación de la Reforma Procesal Penal por el Gobierno de Chile.
- **Claudio Fuentes Saavedra:** Obtuvo su magíster y doctorado en ciencia política en la Universidad de Carolina del Norte (Chapel Hill) en 1999 y 2003 respectivamente. Es licenciado en historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1991). Se desempeñó como investigador en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Chile) entre 1990 y 1997, donde coordinó el área de relaciones internacionales y fue editor de la revista Fuerzas Armadas y Sociedad. Entre 2004 y 2008 fue director de FLACSO-Chile. Entre 2004 y 2006 fue Presidente de la Asociación Chilena de Ciencia Política. Participa de las siguientes organizaciones: Transparencia Chile, Asociación Chilena de Ciencia Política, Latin American Studies Association, American Political Science Association, y la International Political Science Association. Actualmente es director del Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales.

- **Nancy de la Fuente Hernández:** Abogada, afiliada al Colegio de Abogados de Chile A.G. y a la Asociación de Notarios y Conservadores de Chile. Pertenece al Poder Judicial desde 1977 y fue Jueza de Letras hasta 1993. En el ámbito académico es profesora de Derecho Procesal y autora de diversas investigaciones y publicaciones jurídicas. Consejera de la fundación Pro bono y socia directora de Finam.
- **Christine Cervenak:** Abogada de nacionalidad norteamericana especializada en Derecho Internacional y Resolución de Conflictos. Trabajó en la Oficina del Asesor Legal del Departamento de Estado de los EEUU, y para las Naciones Unidas en Cisjordania y El Salvador. Antes de unirse al Centro de Derechos Humanos, se desempeñó como Coordinadora de Pro Acceso en Chile. Posee un Juris Doctor de UCLA y un Bachillerato en Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad de Notre Dame. Hizo estudios de postgrado en The Graduate Institute of International Studies, Ginebra, Suiza, y fue Visiting Fellow del Harvard Law School, Human Rights Program. En 2001, recibió el Cavanaugh Award de la Universidad de Notre Dame en reconocimiento de su servicio público.

## FUNDADORES

- Amaro Gómez -Pablos
- Carla Lehmann

- Vicky Quevedo
- María José Errázuriz
- Juan Pablo Olmedo
- Felipe del Solar
- Fernando Villagran
- Jacqueline Plass
- Federico Allendes



## EQUIPO

- **Moises Sánchez R.**, Director Ejecutivo: Estudio derecho en la Universidad de Chile y Gestión Ambiental en las Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales. Colaboró activamente en diversas etapas del caso sobre acceso a la información "Claude/Chile (caso 12.108)", que fue objeto de un pronunciamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente participa en el diseño y planteamiento estratégico de casos vinculados a reforma educativa, sistemas de monitoreo de contaminación atmosférica, femicidio, condiciones sanitarias de los alimentos, debido proceso al interior del poder judicial, entre otras materias.
- **Ximena Salazar A.**: Se incorpora al equipo de Pro Acceso el año 2007, como Oficial Senior, promocionando programas e iniciativas de acceso a la información pública en Chile. Abogada de la Universidad de Chile desde 1994, quien trabajó como Directora de Asesoría Jurídica en la Municipalidad de la comuna de Cerro Navia, luego se desempeñó como directora de FORJA, la O.N.G., capítulo chileno en formación de Transparency International. Desde el año 2006 se desempeña como Consultora del Programa de Convenciones Anticorrupción en las Américas en Transparency International.
- **Brenda Paz Soldán P.**: Se incorporó recientemente a Pro Acceso como Coordinadora de Proyectos. Tiene un bachiller en psicología de "George Washington University" y una Maestría en Gestión Social con una especialización en gestión de proyectos

de "Virginia Commonwealth University" en EEUU. Brenda ha trabajado en diversas ONG's en Perú, Estonia y EEUU en el ámbito de desarrollo y manejo de proyectos sociales.

- **Pablo Soto D.:** Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. Abogado. Coordinador Legal de la Fundación Pro Acceso. Desde el año 2002, ha desarrollado actividad docente como ayudante de Filosofía del Derecho, Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. Ayudante del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. Es ayudante del curso Libertad de Expresión y Acceso a la Información en la Universidad Andrés Bello. Áreas de especialización: derechos fundamentales y acciones constitucionales.
- **Nicolás Talloni A.:** Licenciado en Sociología por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Sociólogo. Magíster en Filosofía Política, Universidad de Chile. Encargado de Programa de la Fundación Pro Acceso. Entre los años 1996 y 1997 se desempeña como investigador-asistente en Programas Sociales del Instituto de la Mujer. Se ha desarrollado como docente en las Cátedras de Antropología Cultural; Cultura y Sociedad, dictadas en la Universidad de Artes y Ciencias Sociales los años 2003, 2004, 2005, y 2006. Áreas de especialización: Políticas de Desarrollo y Acceso a la Información.
- **Liliana Romo M.:** Técnico en Turismo Mención en Relaciones Públicas del Centro de Formación Técnica Los Leones. Tiene experiencia en el manejo administrativo, siendo responsable de

eventos a nivel empresarial tales como seminarios nacionales e internacionales, convenciones charlas y clases magistrales. Ejecutiva con facilidad para generar y facilitar redes de contactos con personas de diversos ámbitos. Fuerte motivación por materias relacionadas con el bienestar social y el desarrollo cultural.

## **PROGRAMAS**

### **Litigio Estratégico en Acceso a la Información**

Nuestra Fundación ha llevado adelante iniciativas de litigio legal en casos emblemáticos referidos al derecho de acceso a información pública. Mediante una estrategia concertada con diversos actores sociales se ha conseguido obtener precedentes judiciales que colaboren con el proceso de reforma legal en curso, favorezcan cambios culturales en la gestión pública para la debida protección de los derechos sociales y culturales.

### **Talleres de Acceso a la Información Pública junto a ANP**

Fundación Pro Acceso y la Asociación Nacional de Prensa (ANP) en el marco de un acuerdo de trabajo conjunto desarrollaron un ciclo de capacitaciones a periodistas de Antofagasta, Santiago y Chillán, con el fin de dar a conocer los alcances y eventuales usos de la nueva ley de acceso a la información pública, ya que la nueva normativa –que entra en vigencia el 20 de abril de 2009- puede convertirse en una herramienta muy útil para la prensa, sobretodo en el ámbito de la investigación.

### **Acceso a Información Pública: Incidencia Sectorial en el ámbito de la Salmonicultura**

El objetivo general del proyecto es promover la elevación de los estándares de transparencia del sector salmonero, y la visibilidad ante la opinión pública de sus conflictos ambientales, sociales y laborales, a través del ejercicio del derecho de acceso a información pública,

mediante actividades de articulación, informe, litigio estratégico, seminario y colaboración con el Consejo para la Transparencia. El proyecto está actualmente en fase de implementación, por lo que hasta la fecha, se han logrado los siguientes resultados:

- Se han generado y profundizado las alianzas sectoriales con organizaciones de la sociedad civil temáticas.
- Se han identificado las materias y ámbitos críticos en materia de secreto del sector y se han contrastado con la normativa constitución, los tratados internacionales y la ley de acceso a información pública.
- Se ha promovido el intercambio de experiencias comparadas de países más desarrollados en el uso del derecho de acceso a la información pública en el sector salmonero.

### **Clínica Jurídica de Acceso a la Información**

Fundación Pro Acceso y a la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, con el apoyo del Open Society Institute, crearon la primera clínica legal especializada en Acceso a la Información, la que entra en funcionamiento en marzo de 2009. El objetivo general del proyecto es que a través de la tramitación de casos reales, los alumnos de la Universidad Alberto Hurtado conozcan y utilicen el procedimiento de obtención de información pública que se instauró en Chile, a través de la reciente dictación de Ley N° 20.285 (Transparencia de la función pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado), en las diversas instancias que ésta contempla. De esta manera los alumnos comprenderán la importancia de esta herramienta como medio eficaz de control ético/legal del desempeño de la autoridad en los sistemas democráticos. En su fase preparatoria ejecutada en 2008, se preparó el

programa para el curso, incluyendo los objetivos generales y específicos, la metodología, los contenidos, la evaluación, y la bibliografía y materiales de enseñanza, y su aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación.

### **Acceso a la Información Municipal en Peñalolén**

Este proyecto de la Fundación Pro Acceso busca capacitar a grupos de mujeres de la comuna de Peñalolén en materias de derecho a la información y acceso a la información pública. En una primera etapa, se conoció e identificó las principales necesidades de los grupos de la comuna y de acuerdo a esto se los instruyó para ejercer su derecho de solicitar información. Al informar y capacitar a los pobladores se buscó obtener una ciudadanía más informada y activa en la toma de decisiones. El proyecto constó de cuatro talleres. La capacitación fue dirigida a cerca de 40 mujeres de los programas comunales “Centro de la Mujer Peñalolén” y “Mujer Jefa de Hogar”.

:

### **Catedra Interamericana de Acceso a la Información**

Este proyecto fue financiado por el Trust for The Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA), y consistió en la capacitación de 290 actores claves periodistas, abogados y funcionarios públicos en distintos países, en co-ejecución con distintas universidades de la región. La metodología fue teórico práctica, y consideraba la presentación del marco teórico del acceso a la información en la región y casos prácticos de la experiencia comparada a cargo de Pro Acceso, y la explicación de los alcances a nivel local por expertos nacionales. Estos cursos fueron:

- 16-17 mayo 2008, El Salvador, Convenio Universidad José Simeón Cañas (UCA)

- 19-20 mayo 2008, Nicaragua, Convenio Universidad José Simeón Cañas (UCA)
- 23 mayo 2008, Panamá, Convenio Universidad Universidad católica Santa María La Antigua (USMA)
- 21-22 julio 2008, El Salvador, Convenio Universidad José Simeón Cañas (UCA)
- 23-25 julio 2008, Honduras, Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- 22-23 agosto 2008, Nicaragua, Convenio Universidad José Simeón Cañas (UCA)
- 28-29 agosto 2008, Panamá, Convenio Universidad Universidad católica Santa María La Antigua (USMA)
- 9-10 octubre 2008, Guatemala, Convenio universidad Rafael Landivar.

## **ACTIVIDADES PÚBLICAS**

### **Lanzamiento libro sobre Transparencia en Organizaciones no Gubernamentales "Ver a Través"**

En la sala de honor de la Universidad de Chile, se lanzó el libro "Ver a través: poder, rendición de cuentas y sociedad civil" en pro de la transparencia de las organizaciones sociales. Pro Acceso participó como convocante a este evento en conjunto con otras organizaciones nacionales e internacionales. Este libro tiene como objetivo motivar a las organizaciones de la sociedad civil a generar mecanismos de rendición cuentas, y así poder ser un referente al momento de exigir a las instituciones públicas una mayor transparencia.

### **Participación en Seminario de Acceso a la Información Ambiental**

Especialistas internacionales en temas ambientales, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) y abogados especialistas se reunieron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, donde se dio inicio al seminario internacional "Gestión Ambiental Local de la Información" como una de las actividades claves del proyecto de "Modernización de la Gestión Ambiental Local para la Promoción de la Participación Ciudadana y Acceso a Información Ambiental en comunas de la Región Metropolitana de Santiago". En el panel "Componentes legales de acceso a la información ambiental en Chile", participó Moisés Sánchez, director ejecutivo de Pro Acceso, destacando la necesidad



de incentivar a las instituciones a dar informes y estudios medioambientales de lectura general, pues su contenido puede ser analizado sólo por especialistas.

### **Lanzamiento libro “Hacia una nueva institucionalidad de Acceso a la Información Pública en Chile”**

El 13 de mayo, en la Contraloría General de la República, se efectuó el lanzamiento del libro "Hacia una nueva institucionalidad de acceso a la información pública en Chile", el cual recopila la experiencia internacional en materia de Acceso a la Información, obtenida en el seminario que Pro Acceso organizó en noviembre de 2007, y que convocó a más de 20 expertos internacionales. El texto fue comentado por el presidente de la Fundación, Juan Pablo Olmedo, el Contralor General de la República, Ramiro Mendoza, el Ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera Gallo y el Secretario Ejecutivo de la Agenda de Transparencia y Probidad, Felipe del Solar.

### **Participación de Pro Acceso en la XI Jornada de la Prensa**

El 20 de agosto, Pro Acceso a través de su director ejecutivo participó en la XI Jornada de la Prensa, que organiza la Asociación Nacional de la Prensa. Durante el evento, en que participaron importantes directivos de medios de prensa nacionales y sudamericanos, se efectuó una serie de exposiciones respecto al incierto escenario que enfrentan los medios escritos y a la transparencia que debe existir en la relación entre la prensa y el Estado. En la oportunidad, Moisés Sánchez, expuso sobre la

nueva ley de acceso a la información pública que acaba de ser promulgada en el país, y específicamente, explicó la forma en que esta legislación puede ser utilizada por los periodistas.

### **Seminario "Nueva Ley de Acceso a la Información Pública: Del Papel a la Realidad de las Instituciones Chilenas"**

El 4 de septiembre, se celebró el seminario "Nueva Ley de Acceso a la Información Pública: Del Papel a la Realidad de las Instituciones Chilenas", en un evento realizado en el Centro de Extensión de la Universidad Católica de Chile. Durante su exposición, el entonces presidente de la Fundación Pro Acceso, Juan Pablo Olmedo, se refirió a la doble faz que tiene el derecho de acceso a la información como un instrumento de política pública ligada a la transparencia y simultáneamente como un derecho de la persona humana. También participaron el Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, el académico de la Universidad Católica Miguel Ángel Fernández, el Presidente de Chile Transparente, Davor Harasic, y el senador Hernán Larraín. El ministro Viera-Gallo anunció que durante la semana comprendida entre el 8 y el 14 de septiembre el Gobierno enviará al Senado la propuesta con los cuatro nombres para integrar el nuevo Consejo para la Transparencia. Para finalizar, Hernán Larraín agradeció la labor de los distintos actores de la sociedad civil que hicieron posible este gran paso en la modernización del Estado, destacando la labor de Pro Acceso, de su presidente, Olmedo, y de su director ejecutivo, Moisés Sánchez.

**Lanzamiento libro "El precio del Silencio: Abuso de publicidad oficial y otras formas de censura indirecta en América Latina"**

El 18 de agosto, se realizó el lanzamiento del libro "El precio del Silencio: Abuso de publicidad oficial y otras formas de censura indirecta en América Latina" en un evento efectuado en el Hotel Plaza San Francisco. Esta investigación, en la parte de Chile, fue realizada por Fundación Pro Acceso. La directora de Desarrollo Institucional de la Asociación por los Derechos Civiles de Argentina, Martha Farmelo, presentó un informe sobre las formas de presión utilizadas por distintos gobiernos de Latinoamérica sobre los medios a través del uso de la publicidad estatal. Los resultados de la investigación fueron comentados por el diputado Marco Enríquez-Ominami, el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Guillermo Turner, y el director jurídico del Ministerio Secretaría General de Gobierno Ernesto Galaz. Éste último anunció que el Ejecutivo se encuentra preparando el envío al Congreso de un proyecto de ley sobre esta materia.

**Seminario "Acceso a la Información y Medios"**

El día 12 de septiembre, el director ejecutivo de la Fundación Pro Acceso Moisés Sánchez participó del Panel "Implicancias de la ley de Acceso a la Información Pública para el trabajo periodístico y la industria de los medios de comunicación" realizado en la Universidad Católica. El encuentro sirvió para explicar aspectos fundamentales de la ley y compartir opiniones con personalidades como el Ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, el presidente del Colegio de Periodistas, Abraham Santibáñez y Guillermo Turner presidente de ANP. En el encuentro el ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo destacó la labor de Pro

Acceso y comentó acerca del rol vital que tendrá la fundación para que se determine qué información es pública y cuál no.

### **Seminario "Desafíos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Poder Judicial"**

El jueves 27 de noviembre se realizó la Mesa Redonda "Desafíos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Poder Judicial", en un evento organizado por Pro Acceso junto con la Fundación por el Debido Proceso Legal (DPLF) y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). Durante el seminario, las fundaciones presentaron un informe de carácter regional que analiza la situación del acceso a la información pública del sector judicial, titulado "Comparando Transparencia, Un estudio sobre Acceso a la Información en el Poder Judicial", que analiza comparativamente la regulación y las prácticas en seis países de la región (Argentina, Chile, Ecuador, México, Panamá y Perú), tanto en el Poder Judicial como en el Poder Ejecutivo. Su presentación estuvo a cargo de Moisés Sánchez, director ejecutivo de Pro Acceso, quien destacó que las grandes falencias en Chile se encuentran en materias vinculadas al gobierno judicial. En cambio, aseguró que en aquellas materias vinculadas al ejercicio jurisdiccional, existen mayores niveles de transparencia y acceso respecto de los otros países de la región.

## **ACTIVIDADES INTERNACIONALES**

### **Quinta Semana Internacional de la Transparencia-México**

En México, del 24 al 26 de Septiembre se desarrolló la Quinta Semana Nacional de la Transparencia "Información y Ciudadanía: Alcances del Ejercicio de un Derecho", seminario que trató las diferentes aristas del acceso a la información en cuanto a políticas de salud, crecimiento económico, justicia, sistema educativo y medio ambiente, entre otros. El director ejecutivo de Pro Acceso, Moisés Sánchez participó como expositor en el Panel "Desarrollo sustentable: impacto de la información en el medio ambiente". Entre los panelistas invitados se encuentra Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México, José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Julio José Frenk Mora Decano de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard junto a más de 30 destacados panelistas internacionales.

### **Primera Conferencia Nacional sobre Acceso a la Información – Perú**

En Perú, el 29 y 30 de septiembre se llevó a cabo la Primera Conferencia Nacional sobre Acceso a la Información, organizado por la Defensoría del Pueblo y el Instituto Prensa y Sociedad. Los retos y avances de la sociedad civil y el Estado en materia de transparencia y acceso a la información pública son el tema a tratar en este encuentro. En el evento, Pro Acceso participó en el panel "Experiencias internacionales de promoción de la Transparencia y Acceso a la Información Pública". Algunos de los panelistas invitados son Rosario Fernández, Ministra de

Justicia de Perú y Catalina Botero, Relatora para la Libertad de Expresión de la OEA.

Además, en ese mismo país entre el 30 de septiembre y 1 de octubre, Fundación Pro Acceso participó en el Diálogo Regional "Transparencia en el proceso de descentralización", organizado por InWEnt y FLACSO Chile, con el apoyo de Red-Perú

### **Seminario Internacional Lucha social en favor de un derecho: ¿Cuánto nos cuesta informar y estar informado? – Venezuela**

En Venezuela, el 9 de octubre se efectuó el Seminario Internacional Lucha social en favor de un derecho: ¿Cuánto nos cuesta informar y estar informado? Promover el ejercicio y la garantía del derecho a la información pública en Venezuela y analizar los impactos de los marcos legales y prácticas institucionales en las materias de acceso a la información, son algunos de los objetivos propuestos para esta reunión. En esta oportunidad, el director ejecutivo de Pro Acceso expondrá en el panel "Experiencias de Exigibilidad desde la Sociedad Civil". Entre los panelistas internacionales se encuentran Alonso Lujambio, Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información de México y Francesca Fanucci, miembro de Global Partners Reino Unido, entre otros.

### **Limitaciones al Acceso a la Información en América**

Entre el 12 y el 17 de octubre se realizó en Buenos Aires, Argentina, la conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados. El encuentro reunió a más de 3 mil profesionales de todo el mundo. Pro Acceso, representada por su entonces presidente, Juan Pablo Olmedo, expuso acerca de la situación de la libertad de prensa y las limitaciones

del acceso a la información pública en América Latina en el foro "Libertades de Prensa en las Américas y más allá: temas actuales en responsabilidad en la búsqueda de información y su publicación". Olmedo expuso el día 13 de octubre junto a otros importantes invitados Internacionales de prestigiosas firmas de abogados de Australia, España, Estados Unidos, Inglaterra y Venezuela. Durante la sesión se discutirá sobre el actual estado del acceso a la información y las limitaciones a esta en Sudamérica.

### **Cátedra Interamericana del Derecho a la Información en Guatemala**

El director de la Fundación Pro Acceso Tomás Vial participó como expositor en la Cátedra Interamericana del Derecho de la Información organizada por la Fundación Trust for the Americas de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se llevó a cabo en la Universidad Rafael Landívar, en la ciudad de Guatemala el 10 de octubre. En su intervención, Tomás Vial expuso acerca de la experiencia chilena en temas relacionados con el derecho de acceso a la información pública, especialmente por el caso de Claude Reyes y el posterior fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Estado de Chile, donde Pro Acceso tuvo una activa participación.